

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XIII — N.o 6612 | Santa Fe, miércoles 21 de febrero de 1923.

Otra rectificación

El gobierno está en vías de anular el impuesto a la ganadería, del mismo modo que anuló el del trigo destinado a las moliendas

Al cabo de su período resultará que, el gobierno del doctor Mosca, se habrá rectificado infinidad de veces. Paladinamente confiesa en los hechos que su política es mala, puesto que excede toda concepción cordial con las entidades o corporaciones de la producción. Los ganaderos, agitados por el impositivismo de una ley que traba el desenvolvimiento de su hacienda, han ensayado, en proporción, una defensa viril, ante la cual, el Poder Ejecutivo que en este año de gracia tiene que hacer sutiles especulaciones, está reaccionando favorablemente. Consiste la reacción en reconsiderar o en hacer que la Legislatura reconsidere, los impuestos a la ganadería. Significa el hecho una salida por la tangente y la inclinación a dar a entender, de que los legisladores son los que se han equivocado. Presentimos nosotros, sin tener nada de profetas, una conclusión así. Desde que la Sociedad Rural de Rafaela lanzó la idea de iniciar una campaña para combatir el irreflexivo gravamen, pensamos que el gobierno tendría que ceder, primero, por ser de justicia, como se dice en el lenguaje tribunalesco, y segundo, por no malquistarse la volantad de esas asociaciones, cuyo radio político es demasiado grande.

El gobierno necesita incorporarse políticamente ganar terreno, crear personería electoral y, a poco que se medite, se ha de comprender, que los únicos medios de que dispone es cediendo con unos y rectificando su política en obsequio a otros. Es claro que tales medios no son muy simpáticos, pero no enerva con otros. Si no anula los impuestos a la ganadería, ¿qué posibilidad cuenta de triunfo en la próxima campaña electoral? Los ganaderos dominan en los campos y toda la peonada que conduce y cuida de sus rebaños, le responda con sus sufragios. Vale decir, los votos de esos hombres, argentinos natos, son volcados allí donde los patrones indican o aconsejan. El hecho es tan natural como lógico, aparte de su ascendencia tradicionalista. Y merced a los respetos y consideraciones que ese hecho le merece, el gobierno se torna flexible y obsecuente, cede o está a punto de ceder respecto al punto reclamado, con palabras de excusa y de simpatía, cosa que no habría hecho hace un año nada más. ¿Se percibe, pues, el móvil que lo mueve a pedir la reconsideración de la ley? Es el mismo móvil que tuvo en vista para rectificar o para anular el impuesto al trigo destinado a las moliendas. Los molinos establecidos en la provincia, constituyen también, sin disputa, en la época electoral, un valor político de mucho peso, valor del que no es posible prescindir.

Con la reconsideración y rectificación de los gravámenes a la ganadería, el oficialismo procura montar su máquina electoral. Faltaríale ahora hacer lo propio con los impuestos agrícolas y predisponer el ánimo de los colonos, otro factor volante de extensiva cuantía. Y si los agricultores lo quieren, si se agitan en el mismo sentido que lo hacen los ganaderos y que lo han hecho los molineros, no hay duda que obtendrán la anulación de la odiosa ley impositiva. El gobierno en este año del Señor, no puede decir que no. Su psicología inclinada hacia la población de la provincia, tiene que ser fácil y dúctil, como pasta blanda. Pero siguiendo la pauta bosquejada, el presupuesto sancionado, como una victoria maquiavélica, quedará reducido, mermado, hecho un adefesio irrisorio. Y luego, ¿qué puede conseguir con tales alternaciones, con una política sin fundamentos ni sin principios, política que avanza y retrocede, como esquife movido por olas oceánicas? Es la meditación última que conviene hacer. Ni ganaderos, ni molineros, ni agricultores, pueden estar con el gobierno, ni aun después de haber obtenido la anulación de las leyes impositivas, desde que la anulación es la síntesis de una protesta justa, de una agitación de defensa vital. Atenuaciones de ningún género pueden hacérsele al gobierno, en cuanto que no ignoraba o no podía ignorar los enormes perjuicios, que con su sistema de gravámenes, le irrogaba a las industrias madres. Aquí la alegación de ignorancia, no es un argumento de mérito. Y de serlo tanto peor resultaría. Porque, ¿qué deducción podría hacerse de la política práctica de gobernantes que no tienen el concepto de la riqueza relativa de la provincia, ni de las circunstancias contrarias o favorables que la circundan? Una deducción muy ínfima y muy deplorable.

La política de rectificación del gobierno del doctor Mosca, marca un momento asaz curioso, momento que pretende ser de miramiento y de cordialidad, de condescendencia y de circunspección, pero que lo malogra el objeto que implica y que no es otro que un objeto electoral. Registramos el hecho tanto por las sugestiones que ofrece cuanto para destacar las cualidades del gobernante que torció los rumbos prometidos, cediendo a la embriaguez y al sensualismo de un mando que creyó eterno, cuando sólo es fugaz como la llamarada de un relámpago.

Notas políticas

No se vaya, amigo...

Fuimos ayer a la casa de gobierno. Aquello era un hervidero.

La gente se llevaba por delante buscando entrar al despacho de don Enrique.

Pero no era posible. La puerta estaba cerrada.

Nos picó la curiosidad y esperamos.

Al rato salió un caballero, caudillo en el norte.

¿Tanto misterio para hablar con este político?, preguntamos.

Alguien nos respondió:

—Es que éste era uno que andaba alzado y Enrique lo ha llamado para pasarle la mano.

—¿Y se habrá amansado?

—Es difícil porque el hombre parece manso, pero es cosquilloso.

Mientras tanto el aludido pasó al ministerio de gobierno y se puso a charlar con Coulin.

¿Se irá? ¿No se irá?

Pronto vamos a saber, si se van los indios por el humito del campo.

El ñandú, premiado

¿No lo decíamos nosotros? El avestruz del coso iba a sacar premio.

Vaya que no, también! Todo un señor intendente no podía ser desairado.

Y la comisión lo premió.

¡Gente traviesa esa del jurado!

"Colita" en las sierras

Un corresponsal oficioso nos ha enviado noticias de "Colita".

Se encuentra en Capilla.

Y la pasa de lo lindo con su ex colega de hacienda.

En carnaval, dicen que se disfrazaron y salieron a pasear en burros.

"Colita" iba de doctor y don Rodolfo con banda y bastón de tala.

Las gentes al verlos pasar gritaban a voz en cuello:

—¡Viruta y Chicharrón! ¡Viruta y Chicharrón!

Por ahí se enojó el del garrote y la emprendió con los chiquillos que seguían haciendo coro.

—¡Viruta y Chicharrón! ¡Fi...io ¡fi...i...o! ¡fi...i...i...o!

Y la pareja tuvo que volver con sus burritos a casa.

Una apuesta

Ayer se ha formalizado una apuesta.

La hacen un gubernista y un radical del llano.

El gobernista apuesta a que saldrá gobernador uno del régimen, radicalizado mosquista.

El del llano juega a que triunfará un radical puro.

¿A cuál se apuntan, ustedes?

Nosotros vamos al gubernista. Porque los radicales van quedando... para vigilantes y porteros.

Pidan plata, muchachos

Don Rodolfo el candidato, estuvo anteayer entre nosotros.

Vino a ver cómo iban los cheques en blanco de Genaro. Y se encontró... con que no se había gastado ni uno.

¿Por qué será? ¿Es que nadie quiere engancharse con don Rodolfo?

Bah, es una chambonada. No hay más que inscribirse y pedir.

¡Hay plata para todos, pidan no más muchachos!

El impuesto a la ganadería

Comisión de sociedades rurales que se entrevista con el gobernador — Resultados de la entrevista

Ayer a las 10 horas, se entrevistó con el gobernador de la provincia, doctor Mosca, una comisión que representaba a las sociedades rurales de Santa Fe, Rosario, Rafaela y Reconquista.

Estaba formada dicha comisión por los señores Carlos E. Bonazzola, Emilio A. Leiva y Vicente Ingaramo, designados en la reunión celebrada el lunes, por delegados de las sociedades rurales.

El gobernador les concedió audiencia, y una vez oídas las razones expuestas por la comisión, manifestó que estaba en un todo de acuerdo con la manera de ver el asunto; pero que tratándose de impuestos sancionados por la legislatura, no podía anularlos sin la resolución de las cámaras. Dijo también que el ministro de hacienda, señor Arzeno, desde hace unos días estaba ocupándose y estudiando el asunto, para formular el mensaje solicitando modificaciones.

Respecto al impuesto de $ 0.50 por cabeza, que se aplica al removido de hacienda, interpretando mal la ley, prometió enviar, por de pronto, una circular a los jefes políticos y autoridades de campaña, para que en los casos de remoción de las haciendas se ajusten a lo establecido por el Código Rural, o sea conceder un permiso gratis de removido, con la simple declaración del propietario del ganado.

Los comisionados se manifiestan bien impresionados del recibimiento y de las atenciones del gobernador.

Durante la conversación, al hacerse presente la desastrosa situación de la ganadería, el doctor Mosca dijo que ese impuesto fué proyectado cuando las haciendas estaban valorizadas, o sea en 1919, y que se aprobó en el cálculo de recursos de 1923, sin darse cuenta los legisladores del cambio de la situación, por el apresuramiento con que sancionaron el nuevo presupuesto.

Dragado del río

Zafó el vapor que había varado en el Paso de los Pájaros

En las últimas horas de anteayer, fué sacado del sitio donde varó, el vapor norteamericano Ossining, que hace días partió de nuestro puerto con un cargamento de rollizos.

El personal que se ocupó en arrancarlo de su varadura, tuvo que hacerlo también con el vapor finlandés Ganloise que venía en lastre y por esquivar al Ossining varó a corta distancia de éste.

Como estos accidentes de la navegación, se han producido en el Paso de los Pájaros, estando el río bastante crecido, queda demostrado que mientras en jurisdicción de la administración del puerto Santa Fe, la navegación de buques de alto bordo se hace con toda facilidad, sin riesgos, sucede lo contrario en el tramo Santa Fe-Rosario, cuyo dragado pidió con insistencia el comercio de nuestra plaza.

El Ossining conducía, es verdad, un cargamento de 5.500 toneladas, y estaba muerto, pero navegó sin tropiezo hasta el Paso de los Pájaros y su calado era inferior a la profundidad de que oficialmente informa la Comisión del Paraná Inferior. Luego hay que convenir en que los malos pasos del tramo dificultan la navegación de y para Santa Fe, y es necesario proceder a realizar trabajos de profundización del río.

El ministerio de obras públicas de la nación debe tener en cuenta el perjuicio que ocasionan las varaduras de vapores, tanto a los agentes marítimos y a las casas armadoras, como al prestigio de nuestro puerto, y por consiguiente debe disponer la ejecución del dragado en cuanto se presente la bajante de las aguas.

Títulos de la deuda consolidada

Se ha llamado a licitación para la compra de títulos de la deuda interna consolidada del 5 de junio de 1893 y deuda interna, ley 1974. Las propuestas deben ser presentadas hasta el 28 del corriente a las 10 horas, en el ministerio de hacienda.

El combustible para el puerto

SE ACEPTA UNA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

Se ha dado a conocer el resultado de la licitación efectuada para la provisión de combustible para las dependencias del puerto de esta capital. Concurrieron los señores Roberto E. Cassanello en representación de la The Anglo Argentine Ltda., y el señor Bartolo Martínez.

Se resolvió aceptar la primera de las propuestas, por ser la más conveniente a los intereses del fisco.

Impuestos a la agricultura

Y AL COMERCIO

Interesante nota oponiéndose a ellos

La comisión de presupuesto de la cámara de diputados de la nación, que estudia actualmente los proyectados impuestos a la agricultura y al comercio, ha recibido de la cámara gremial de cereales con asiento en Buenos Aires una interesante nota en la que, a solicitud de la cámara de la bolsa de comercio, se opone a la aprobación de esos nuevos tributos.

En la expresada nota se hacen notar los inconvenientes que se oponen a que la industria agrícola y el comercio sean gravados en forma que, en concepto de aquella Cámara, es susceptible de provocar la disminución o tal vez la supresión total de la primera.

Entre otras consideraciones y razonamientos que la comisión de presupuesto conviene tenga presentes para resolver este punto en forma satisfactoria, agrega la nota que la industria citada es hoy uno de los factores más eficientes del progreso nacional, sin que por ello los poderes públicos hayan devuelto a esos elementos una parte mínima de su contribución, con el beneficio de leyes protectoras.

Deudas del gobierno

SE GIRAN IMPORTANTES SUMAS

El gobierno de la provincia ha hecho frente a vencimientos que han demandado importantes sumas. Se ordenó ayer que por tesorería general, previa intervención de la contaduría, sea girada a París la cantidad de 510.670.45 pesos m|n., a la orden de Benard Frères y Cía. y Banque de París, para atender el servicio del empréstito exterior.

—A Rosario, a la orden del Mercado de Productos Nacionales, se giraron pesos 161.166.66, para pagar una deuda de la provincia.

NUEVOS FONDOS

PARA LOS FF. CC. DEL ESTADO

CONSTRUCCION DE LINEAS

Una nueva entrega de fondos, por la suma de 200.000 pesos, ha hecho la tesorería general de la nación a la empresa de los ferrocarriles del Estado, con destino a la construcción de líneas y demás mejoras que se llevan a cabo en el país, a las cuales éste deberá en gran parte un futuro servicio ferroviario más en armonía con sus diversas y crecientes necesidades.

La empresa de los ferrocarriles del Estado, viene desde hace algún tiempo ejecutando las obras llamadas a ampliar los medios de comunicación en las importantes zonas de la república, porque atraviesa esa línea. Con los fondos últimamente obtenidos, hallaráse en condiciones de activar los trabajos que con el indicado fin, se efectúan en jurisdicción de la misma.

Conflicto solucionado

LA INTENCIA MUNCIPAL DE PARANA

Después de vencer no pocas dificultades, el nuevo intendente de Paraná, señor Forzano, ha podido asumir el cargo para el que fuera nombrado por el poder ejecutivo, pues el Concejo Deliberante no se reunía para tomarle juramento, como haciendo un repudio tácito a su designación.

En esta situación transcurrió alrededor de un mes, sin que el intendente nombrado pudiese prestar el juramento de ley, durante cuyo tiempo hubo un violento cambio de notas entre el poder ejecutivo y el presidente del Concejo Deliberante, relacionadas con la actitud de este cuerpo y por último, el señor Forzano se dirigió al juez de primera instancia, solicitándole audiencia para prestar ese juramento, a lo cual este magistrado no hizo lugar.

El interesante episodio ha terminado, por fin, con la reunión del Concejo ante el que se llenó dicho requisito, y el consiguiente advenimiento del señor Forzano, a la intendencia, donde quién sabe todavía qué desazones le esperan, pues hay que tener en cuenta que el cuerpo legislativo municipal le es desafecto.

Hay un movimiento huelguista

EN LA CIUDAD DE CORDOBA

Los artículos de primera necesidad están muy caros

En estos momentos la población de la ciudad de Córdoba está sufriendo las consecuencias de una huelga decretada por el Sindicato Agrícola. La causa es los altos impuestos sancionados por aquella municipalidad.

Ni un carro proveedor de frutas y verduras ha entrado desde hace 48 horas. Los artículos de primera necesidad han tenido un repunte en sus precios, al punto de que por un repollo se pide de 1 peso a 1.50.

Todos los agricultores se han adherido a la huelga, y de continuar como hasta ahora, la situación se tornará grave.

Se han registrado algunos actos de violencia que demuestran el estado de exacerbación de los ánimos. En el camino a Alta Gracia, a la altura del Kilómetro 1, el quintero Miguel Bidondo, se dirigía a la ciudad llevando una jardinera completa de frutas y verduras, cuando fué asaltado por un grupo de huelguistas que le volcaron la mercadería, dejándole el vehículo vacío. En la Bajada de Alta Córdoba, otro grupo de colonos atajó a varios carros que también iban a la ciudad llevando mercaderías. Se las volcaron, rociándolas con kerosene.

Idéntica operación se llevó a cabo en varios mercados, sin que las tropas policiales lograsen evitarlo.

Todo esto nos dice que allá están las cosas que arden, y no puede decirse cómo terminarán.

La economía rusa

Está produciendo sensación en todos los países el hecho de que Rusia facilite a Alemania grandes partidas de materias alimenticias

No creímos nunca, al pie de la letra, de que en Rusia existiera tanta hambre como se ha venido pregonando. Siendo como lo es un país agrícola y ganadero, no era prudente aceptar que allí el hambre causara los terribles estragos que han vulgarizado por el mundo ciertas fotografías de niños y mujeres rusos. Naturalmente que tampoco ha sido creíble que aquello fuera un edén. Pero se ha podido deducir de los hechos que la revolución bolsheviki se ha sostenido por la capacidad agrícola del territorio, pues de lo contrario habríase venido abajo como castillo de naipes, sobre pavimento de cristal. Los pueblos en revolución son de suyo exigentes, y es de afirmar que si el hambre hubiera existido o existiera en las proporciones vagas que se ha propalado, el gobierno de Lenín no sería otra cosa, a estas horas, que un episodio de la historia moderna. No; en condiciones convulsionarias, los pueblos buscan de inmediato la responsabilidad de todos sus males, en los que representan el sistema instituido y en ellos realizan su venganza espontánea. Pero esto no ha sucedido en Rusia, de donde se sigue que el hambre pregonada ha sido más hipotética que real.

El doctor Nansen, filántropo universalmente conocido, ha exhortado a todos los pueblos civilizados a que ayudaran con su óbolo a los pueblos hambrientos de la nación eslava. Y propagandistas de talento, orando alrededor de esa exhortación, han creado en todas partes una atmósfera sentimental y de simpatía hacia las desgracias de Rusia. Se han organizado comités de socorro y el socorro ha ido a las poblaciones del régimen sovietista en cantidades superiores. Pero a desteñir la atmósfera sentimental creada en los pueblos de la civilización, ha venido la noticia que certifica de que el gobierno del soviet está facilitando o vendiendo a Alemania grandes partidas de materias alimenticias. Y la decepción consiguiente ha cundido por doquier. Cómo, pero, ¿es que Rusia se halla en condiciones de exportar cereales, carne, etc? Y de su hambre, ¿qué es lo que ha hecho? El filántropo que ha ido por las naciones de Europa y de América, como un misionero, enternociendo los corazones a favor de Rusia, el doctor Nansen, ha contestado a esas preguntas. Al ser interrogado acerca del mismo fenómeno, expresó que a Rusia le conviene más exportar parte de sus materias que llevarlas a las regiones en que la miseria existe. Llevando al extranjero sus productos puede luego comprar los artículos que más necesitan los habitantes de dichas regiones y transportarlos con mayor facilidad. Los medios rusos de comunicación y de transportes, casi no existen, lo que imposibilita que las regiones extremas no puedan ser prontamente apoyadas y favorecidas por el gobierno central.

Si el hambre ha existido en realidad en los dos o tres últimos años, ha de haber tenido su área en comarcas aisladas y no en la casi totalidad de Rusia, como se ha venido afirmando. Si las condiciones geográficas de esa extensísima nación fueran otras, entonces no solamente se habría dado un hambre voraz, sino que el sistema implantado no hubiera podido sostenerse. Un país que produce cereales y carnes, no está expuesto a la miseria material como otro de condiciones manufactureras. Maquinarias, artículos manufacturados, etc., es lo que ha necesitado y aun necesita el pueblo ruso. Pero parte de la solución de este problema se está bosquejando de por sí debido a la inteligencia de ayuda mutua en que ha entrado el gobierno del soviet con el gobierno alemán. Bloqueada Alemania por sus vecinos, los países europeos, no halla otra salida que en pactar comercialmente con Rusia y quién sabe si también militarmente. El pacto económico ya ha entrado en acción, comprobándolo, las grandes remesas de productos que están llegando a su territorio con procedencia del soviet. En cuanto al pacto militar ha de verse en la práctica bien pronto, cuando el pueblo alemán no pueda ir más lejos con su resistencia pasiva y Francia lo continúe cercando y estrechándolo, como con un anillo de hierro.

Por lo pronto se está poniendo de relieve la capacidad económica de Rusia, cuando en casi todo el mundo se creía lo contrario y en casi todos los países europeos y americanos han sido organizados comités de socorros para ayudar a los hambrientos del régimen maximalista.

¡Cuántos contrasentidos tiene el presente histórico!

El aumento de los impuestos

EN LA CAMPAÑA

Los vecindarios se defenderán

De diversos pueblos de la campaña, se han recibido informaciones según las cuales las comisiones de fomento se aprestan a dictar ordenanzas aumentando los impuestos. Ello tendrá la virtud de levantar una seria protesta. Pareciera que las comunas aludidas se olvidaran de que, mientras haya menos impuestos, más barata será la vida, porque hay que reconocer que al fin y al cabo, el que paga todo es el pueblo. La comisión de fomento de Tostado, se ha dirigido al ministerio de hacienda de la provincia, solicitando autorización para aumentar todos los impuestos. Ello ha causado mala impresión; y como Tostado, hay otras localidades que se ven igualmente amenazadas. Si se tratara de impuestos justos, razonables, nada habría que objetar; pero estamos lejos de eso.

Por todo esto, puede adelantarse que los vecindarios no quedarán en silencio y se defenderán.

El radicalismo de Mendoza

No se ha llegado a la ansiada unidad

Bien nos dice que el radicalismo de Mendoza no ha llegado a la anhelada unidad partidaria, no obstante las tentativas de fusión que se han realizado, el hecho de que ese partido se presentará a la próxima elección de diputados nacionales, dividido en tres fracciones.

En Mendoza hay tres radicalismos, que responden respectivamente a las denominaciones de radicales lencinistas, rubilaristas y tabaneristas, todos los cuales han proclamado por separado los candidatos que sostendrán en los comicios a realizarse el 4 de marzo próximo.

Esta falta de unidad en la acción del radicalismo mendocino, lo debilita hasta el punto de exponerse a que el partido liberal le dispute con probabilidades de éxito la mayoría que en la actualidad posee el radicalismo lencinista.

También ello revela el abismo que separa a esas fracciones, ante lo cual resulta un tanto quimérico pensar que pueden unirse.

La Asociación Ferroviaria

Nacional tiene una iniciativa

Desde que existe la Asociación Ferroviaria Nacional ha dado a conocer que no defraudará las aspiraciones de sus asociados velando constantemente por sus intereses. Ahora tiene el propósito de habilitar una escuela para obreros que funcionará únicamente de noche sin cobrar completamente nada. A tal fin debe llegar a esta capital una delegación de miembros de dicha entidad, que entrevistará al gobernador Mosca para solicitarle autorice que en las aulas del colegio "Almafuerte" se dicten las clases. Es indudable que se trata de una obra que vendrá a favorecer a un buen número de obreros que deseen mayor instrucción.

Los impuestos que debe abonar

LA COMPAÑIA DE TRANVIAS DE ROSARIO

Habiendo surgido una diferencia entre la Receptoría de Rentas y la Compañía General de Tranvías Eléctricos de Rosario, el Poder Ejecutivo dió ayer una resolución aclaratoria en lo que a lo que debe abonar por impuestos esta última, se refiere.

Establece que la compañía referida no está obligada al pago de contribución directa, por sus propiedades, por el término de 20 años, según así lo determina la ley 1532, pero debe abonar el papel sellado sin perjuicio del 3 por ciento que debe entregar a la comisión de fomento de Alberdi.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

NOTA DIRIGIDA AL MINISTRO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA, POR EL DIRECTOR Sr. NISSEN

Santa Fe, febrero 16 de 1923. — Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Celestino I. Marcó.

Desde hace años, en las memorias anuales y en notas varias, vengo significando a ese ministerio, la necesidad de modificar algunos renglones y asignaciones del presupuesto de esta Escuela, sin haber obtenido hasta hoy el resultado anhelado en consonancia con las altas finalidades de las tareas del Establecimiento.

Me refiero, señor Ministro, a necesidades primarias, diré, de la Escuela, a exigencias primordiales de la obra que a la misma le está encomendada; —y porque es menester satisfacerlas cuanto antes, insisto una vez más acerca de ellas, con la esperanza de que V. E., reconociendo y amparándolas, procurará que sean remediadas, si es posible, en el presupuesto que está preparándose para el resto de este año.

Son las siguientes, aparte de la correspondiente al edificio propio y adecuado, que tramita por expediente especial:

I. — El número de divisiones de grado del "departamento de aplicación" es insuficiente para la debida ejercitación profesional de las alumnas maestras. — Bien sabido es que las divisiones de los grados primarios de una Escuela Normal son para la aplicación y comprobación de la teoría pedagógica, para la formación profesional de los respectivos alumnos maestros; y desde que este ensayo docente tiene su límite dentro del horario de clases, es obvio que deba existir una proporción razonable entre el número de practicantes y el de divisiones en que ha de realizarse ese aprendizaje. Una proporción razonable he dicho: que dé lugar a que cada uno de los practicantes se ensaye, bajo la vigilancia y dirección reglamentarias, siquiera una vez por semana en el manejo de las clases y de la enseñanza, y no menos.

En la Normal de Santa Fe fué factible esa medida que considero razonable, dentro de los diez primeros años de existencia del Establecimiento, cuando éste contaba con cien alumnas, poco más o menos en el curso normal. Pero desde cinco años a esta parte, en que, paralelamente al rápido aumento de la población de esta capital, el número de normalistas ha alcanzado a más de doscientas cincuenta, esa preparación eficaz para el maestro se ha ido achicando en razón de que el número de divisiones de aplicación pedagógica ha permanecido, desde un comienzo, hasta hoy, en nueve.

En la actualidad, dentro del horario reglamentario y computando los días feriados, las inasistencias ordinarias, etcétera, cada alumna practica en la enseñanza durante 20 o 25 minutos, de 12 en 12 días, término medio. Y no es que esta Dirección no eche mano de arbitrios para extender esa práctica.

Antes, con cien alumnas maestras y nueve divisiones de aplicación pedagógica había, sin duda, más ejercitación profesional efectiva que hoy con los mismos grados y doscientas cincuenta alumnas maestras.

La desventaja señalada no está únicamente entre diversas épocas de esta Escuela. La está, y más profunda, quizá consagrando privilegios, entre Escuelas Normales hermanas, diré, porque son del mismo país y deben realizar la misma obra.

En la de Jujuy, para 90 practicantes hay 16 divisiones de grado, y 2 más del jardín de infantes, 18, en total, es decir: para menos practicantes — la tercera parte con respecto a la de Santa Fe — doble número de grados que aquí, para el mismo ensayo profesional reglamentario e indispensable.

Por supuesto que allá, en Jujuy, los practicantes se ejercitarán más, que los de aquí, en el arte de enseñar.

Igual cosa pasa en Santiago, donde para 190 practicantes hay 18 divisiones de grado; en La Rioja, donde para 290 practicantes hay 17 divisiones; en Río IV, con 110 practicantes, 14 divisiones; en San Francisco de Montes de Oro, con 210 practicantes, 9 divisiones; en San Francisco de Monte de Oro, con 110 practicantes, 10 divisiones; en San Francisco de Córdoba, con 65 practicantes, 9 divisiones, etc., etc.

Y, sin duda, no es que en estas escuelas haya campo excesivo para la ejercitación profesional; lo que sucede es que en la de Santa Fe ese campo es muy reducido.

En suma, es menester aumentar el número de maestros de grado de esta Escuela, siquiera en tres, para responder debidamente a las exigencias de la práctica profesional de la misma, exigencias que fluyen del natural ensanche del Establecimiento, que el rápido crecimiento de la población de esta capital determina.

El indicado es el temperamento que considero más adecuado en la actualidad para la mejor preparación profesional de los maestros que se forman en esta Escuela y que, en su inmensa mayoría, se emplean en la provincia de Santa Fe, donde los titulados nacionales están aún en minoría.

II. — Debe acordarse a la Escuela Normal de Santa Fe, una partida especial, por una sola vez, para adquirir un epidiascopo o una simple linterna de proyecciones luminosas — de que carece el establecimiento — y otros elementos para hacer la enseñanza objetiva y práctica en la medida anhelada. —La habilidad, los recursos circunstanciales ingeniosos y los entusiasmos con que los profesores y practicantes fervorosos encaminan y benefician la enseñanza, salvando en el desempeño de sus funciones, no pocas veces, hasta obstáculos al parecer insuperables, no bastan, como ha de convenir el señor Ministro, para asegurar la integridad normal y permanente de los resultados que el Estado debe esperar de la docencia argentina. Hay muchos casos en que, aun contándose con ese fervor — que el mercantilismo y las frivolidades de la época van diluyendo, — la enseñanza brilla apenas, o se esteriliza, por falta de los correspondientes elementos materiales; y entonces la gente, por ignorancia o por egoísmo, casi siempre con injusticia, atribuye al maestro el eclipse de su obra de cultura.

A pesar de que no me ha llegado durante los ocho años que llevo al frente de esta Escuela Normal, de parte de los padres y encargados de las alumnas, manifestación categórica alguna de desaprobación por los resultados de la enseñanza en general, y aún cuando, por lo menos, me consta que en esta casa se aprovecha útilmente el tiempo en la medida de lo posible, lo cierto es que estamos muy desarmados de esos elementos, que nos faltan muchas de las herramientas más indispensables para la obra intensamente proficua que nos corresponde y deseamos realizar.

Después de las provisiones ligeras que se efectuaron quince años atrás, poco más o menos, para abrir el Establecimiento e iniciar sus tareas, no se aumentaron, ni se mejoraron, ni siquiera se renovaron apreciablemente, esos primitivos elementos que, ya para ese tiempo, cuando la Escuela no tenía el crecimiento del presente, eran, en gran parte, insuficientes, fuera de que beneficiaban únicamente determinadas enseñanzas del plan de estudios.

Con estos antecedentes, no le ha de extrañar, al señor Ministro, mi nota número 22, del 11 del corriente, por la que solicito el envío de 40 bancos cuya provisión, respondiendo a reiteradas gestiones mías, se me anunció por comunicación del 17 de marzo de 1920, de esa superioridad, envío que por la citada nota pido se haga a la brevedad posible a fin de devolver 50 bancos nuevos, de doble asiento, que en mayo del año pasado nos proporcionó, en calidad de préstamo, el Consejo de Educación de esta provincia.

Con todo, no va, la presente gestión, a solicitar esta clase de artículos que, bien o mal, pueden ser habilitados por nosotros mismos, como lo hemos hecho tantas veces.

Me refiero ahora a modernos instrumentos de ilustración para hacer la enseñanza intuitiva, práctica y experimental en la medida y con la eficacia anheladas.

En las clases que procede y con los elementos que es posible conseguir en la casa o fuera de ella, se adiestra a las alumnas en las prácticas y ejercicios de laboratorio; pero estas ejercitaciones necesitan ser auxiliadas y completadas con las comprobaciones concluyentes y amenas que proporciona el uso del epidiascopo, o de la simple linterna de proyecciones luminosas — de que carece la Escuela, — comprobaciones tan provechosas para la enseñanza de ciencias naturales, física, química, psicología, historia, geografía, etcétera.

Preferimos el epidiascopo, porque permitiendo hacer la observación simultáneamente, a todos los alumnos de un curso, presenta los objetos, figuras, láminas, etc., muy aumentados de tamaño; proyecta las cosas no sólo en cuanto a la forma, sino en cuanto al color y al relieve; proyecta los cuerpos opacos y transparentes, etc.; sirve, pues, para la enseñanza de cualquier materia y es, por todo ello, insustituible como material ilustrativo.

También, cada alumna o cada grupo de cinco alumnas, precisa un microscopio para las observaciones en clase, y como en el Establecimiento sólo existen dos, surge la necesidad de proveer un número mayor de estos instrumentos.

Con los elementos de que puede disponerse, la enseñanza de psicología que se imparte es experimental y aplicada; pero la Escuela carece de laboratorio y útiles para tal fin, siendo urgente, pues, proveerlos.

El material ilustrativo para la enseñanza de zoología es incompleto e insuficiente. En lo que a colecciones de animales respecta, puede decirse que las existentes son las hechas en el Establecimiento; pero no son todas las que se precisan, y si a esto se agrega el frecuente uso que de ellas se hace, se concluye que es indispensable satisfacer la necesidad correspondiente.

De las ilustraciones pictóricas existentes, las que deben emplearse para ejercicios de elocución, no satisfacen a la estética ni responden enteramente a los fines de la enseñanza; es éste un renglón más que llenar con series de láminas apropiadas para esta y otras exigencias docentes.

En suma, es necesario acordar a esta Escuela una partida especial para la adquisición de los elementos indispensables a la enseñanza, a que acabo de referirme.

III. — Es muy insuficiente la partida de 135 $ mensuales que "para gastos generales, conservación de gabinetes, fomento de biblioteca y adquisición de materia prima" tiene asignada la Escuela. — La sola enunciación de estos conceptos, que comprenden múltiples servicios para un establecimiento profesional de 17 clases y 650 alumnos, que funciona en tres grandes casas, comprueba mi aseveración del epígrafe, máxime si se tiene en cuenta la carestía actual de los artículos, de la mano de obra, los jornales, etc.

Tan insuficiente es la partida citada, que no alcanza ni para los más indispensables "gastos generales" por concepto de impresión de registros y planillas, compostura de moblaje y adquisición de material de uso y consumo diario en oficinas y clases.

La Escuela sobrelleva así, desde hace años, grandes dificultades de orden material que restringen, entorpecen o anulan las múltiples y delicadas ejercitaciones educativas, que en su campo deben realizarse.

Antes, en 1914, y años anteriores, cuando el Establecimiento no era tan amplio ni tenía las exigencias actuales, cuando la carestía de nuestros días no era conocida, y cuando continuamente se concedían partidas especiales para gastos de las Escuelas Normales, o se las proveía de registros y otros elementos para el trabajo, esta Escuela tenía asignado, por los conceptos a que me estoy refiriendo, 200 pesos mensuales.

En la actualidad, esa partida está limitada a 135 pesos.

Y a esta reducción inexplicable, se agrega una desigualdad que considero del mismo orden, o peor.

Mientras al Colegio Nacional de Santa Fe se le conceden, seguramente sin largueza, 340 pesos mensuales tan sólo para "gastos generales", a esta Escuela Normal, con más extensión y quizá más trascendencia en las tareas — desde que se trata de un instituto profesional — con más clases, con mucho más local y con muchos más alumnos, se le conceden tan sólo 135 pesos mensuales "para gastos generales, conservación de gabinetes, fomento de biblioteca y adquisición de materia prima".

Si han de esperarse y exigirse los resultados que esta Escuela debe dar, es menester terminar cuanto antes con la situación de pobreza y de carencia de elementos materiales para el trabajo en que se la viene reteniendo.

IV. — Es también insuficiente el personal de servicio de esta Escuela Normal. — A pesar del crecimiento operado en el Establecimiento durante los últimos años, tanto en cuanto al local como en cuanto a las clases y a los alumnos, el personal de servicio ha quedado, sin variantes, limitado a tres.

Si la Escuela funcionara en un solo local, con las mismas clases y alumnos que en el presente, no sería tan sentida la necesidad de aumento a que me refiero. Pero en la situación actual de la Escuela, ramificada en tres casas separadas, y lo que es peor, viejas, con una intrincada distribución de sus dependencias, las tareas de la limpieza y vigilancia generales y del servicio áulico durante las clases, a cargo de ese personal, se complican y recargan sobremanera. Si, además, se tiene presente que la Escuela requiere también, continuamente, servicios externos, de mensajero, y otras atenciones y trabajos, a cargo del mismo personal, se convendrá fácilmente, que es poco para el Establecimiento, en sus circunstancias actuales, tres ordenanzas.

Esta insuficiencia me obliga continuamente a reforzar el servicio correspondiente, a costa, principalmente, de mis exiguos haberes, pues, aunque esto importe para mí un sacrificio, entiendo que la Escuela no debe faltar por concepto de higiene y limpieza general.

Es necesario entonces aumentar siquiera con uno el número actual de empleados de servicio.

Me he referido, señor Ministro, como ya lo dije más arriba, a necesidades primarias de la Escuela, a necesidades que deben remediarse ante todo si se quiere que el Establecimiento llene con el imperio deseable los altos fines para que ha sido creado y se lo sostiene.

Saluda al señor Ministro con la mayor consideración. — Firmado: Juan J. Nissen.

A propósito del juego en la campaña

La comisión de fomento de Humboldt ha remitido al ministro de gobierno de la provincia la siguiente nota:

Humboldt, febrero 18 de 1923 — Al señor Ministro de gobierno, doctor R. F. Coulin. — Santa Fe.

En absoluta unanimidad de ideas, la comisión de fomento que presido, ha resuelto acordar un voto de felicitación a Vd., por la enérgica campaña que manifiesta realizar contra los avances del juego de azar en la provincia.

La comisión opina, que si no se toman medidas para neutralizar los progresos del vicio, éste se extenderá como una mancha de aceite en las costumbres sociales adquiriendo el carácter de una

nformación telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

EL CONFLICTO LITUANO-POLACO

Continúa en pie, sin haberse producido ninguna novedad - Carbón alemán para el extranjero - Ocupación serbia de una zona neutral - Diversas informaciones

TURQUIA

Reunión de la asamblea de Angora

CONSTANTINOPLA, febrero 20. — La asamblea de Angora se reunió para discutir las cláusulas del Tratado de Lausana.

Recepción a Ismet bajá

ANGORA, febrero 20. — Procedente de Lausana llegó la delegación turca, presidida por Ismet bajá, siendo entusiastamente recibido.

ITALIA

El probable jefe del Estado Mayor

ROMA, febrero 20. — Se anuncia que el gobierno nombrará jefe del Estado Mayor al general Montanasi.

SUIZA

El referéndum del domingo

BERNA, febrero 20. — Los diarios comentan con moderación el referéndum efectuado el domingo, en el que se rechazó la reciente convención franco-suiza, que se refería a la supresión de las zonas francesas. No obstante, es deseo general de que se realicen nuevas negociaciones.

BELGICA

Incendio de un depósito militar

BRUSELAS, febrero 20. — Se incendió en Mons, un depósito militar.

Los daños causados ascienden a dos millones.

YUGOESLAVIA

Ocupación de una zona neutral

BELGRADO, febrero 20. — Los servios eslovenos ocuparon la zona neutral de Dzoravitza-Korabi en Albania, de acuerdo al dictamen de la Conferencia de Embajadores.

ESTONIA

Los pozos de Bakú

RIGA, febrero 20. — Se ha sabido que los pozos petrolíferos de Bakú, no funcionan por falta de dinero.

Coronel condenado a muerte

RIGA, febrero 20. — Informan de Moscú que el coronel Svejetski ha sido condenado a muerte por haber participado en el atentado contra Lenine.

LITUANIA

La entrega de Memel

KOVNO, febrero 20. — La comisión extraordinaria notificó al presidente del Consejo de Ministros, la entrega de Memel a Lituania.

EGIPTO

Multa por un atentado

EL CAIRO, febrero 20. — Se ha multado en 100 libras egipcias a los habitantes del barrio, donde el 12 del corriente se cometió un atentado, del que resultó un cantinero griego muerto y dos soldados británicos heridos.

ESPAÑA

Llegó a Madrid el gobernador de Barcelona

MADRID, febrero 20. — Llegó hoy a esta capital el gobernador civil de Barcelona, señor Ravenós, que consultará con el gobierno diversos asuntos de aquella provincia.

Conflicto resuelto

MADRID, febrero 20. — Ha sido resuelto el conflicto de los comerciantes del extrarradio de Barcelona, gracias a la intervención del ministro del Trabajo, señor Chapaprieta.

Nuevo académico de Medicina

MADRID, febrero 20. — En la academia de Medicina se realizó con gran solemnidad la recepción del doctor Valdés Alcalde.

Accidente de aviación en Cuatro Vientos

MADRID, febrero 20. — Mientras realizaba hoy pruebas de aviación en el aeródromo de Cuatro Vientos un monoplano alemán tripulado por el teniente Rafael Botana, se rompió una de las alas, precipitándose desde una altura de 1.500 pies.

El piloto ha resultado gravemente herido.

Se adquirirán 60 aeroplanos para el ejército

MADRID, febrero 20. — El rey Alfonso y el ministro de Guerra, señor Alcalá Zamora, asistieron hoy a las pruebas de aeroplanos realizadas en el aeródromo de Cuatro Vientos.

Gran cantidad de aparatos extranjeros, británicos, franceses, holandeses, alemanes e italianos, participaron en los vuelos de acrobacia, habiéndose efectuado ya las pruebas de velocidad y ascensión del concurso.

Como resultado de las pruebas efectuadas que estuvieron a cargo de destacados aviadores de los diversos países, serán adquiridos sesenta aparatos para el ejército español, destinados con especialidad al servicio de Marruecos.

El nuevo alto comisario en Marruecos

MADRID, febrero 20. — El nuevo alto comisario de España, en Marruecos, señor Silvela, ha conferenciado con el rey Alfonso por espacio de dos horas, sobre diversos asuntos relacionados con su misión.

El señor Silvela, ha sido saludado telegráficamente por los generales de las comandancias de Africa, que le han ofrecido su más amplia cooperación.

Concepto del señor Silvela sobre el protectorado

MADRID, febrero 20. — El alto comisario en Marruecos, señor Silvela, tuvo una conversación con el interventor señor González, diciéndole que el protectorado no era civil ni militar, pues cualquiera de ambos significaba parcialidad, agregando que, indudablemente, un protectorado necesita del ejército.

Conferencia del señor Silvela con el rey

MADRID, febrero 20. — El señor Silvela conferenció extensamente con el rey, explicándole sus intenciones con respecto al desempeño de sus nuevas funciones como alto comisario en Marruecos.

El señor Silvela se dirigirá primero a Tetuán con objeto de presentar sus respetos al Jalifa, y luego a Melilla en donde fijará su residencia oficial.

ALEMANIA

Se discute un empréstito interno

BERLIN, febrero 20. — El ministro de hacienda y un grupo de banqueros discutieron la emisión de un empréstito interno de doscientos millones de marcos oro, a corto plazo.

Expedición de carbón

DUSSELDORF, febrero 20. — Un tren cargado de carbón partió para Francia y otros seis partieron para Italia, cinco con destino a Holanda y una flotilla de remolcadores que comprende actualmente 38 unidades.

INGLATERRA

Elogio a un discurso de Mussolini

LONDRES, febrero 20. — "The Times" calificó de notable al discurso que el señor Mussolini pronunciara en el senado italiano, ocupándose del acuerdo anglo-francés sobre los ferrocarriles.

Opina que el acuerdo es altamente satisfactorio, con el que queda demostrado, dice "The Times", que Inglaterra no desea romper con Francia.

La capacidad de pagos de Alemania

LONDRES, febrero 20. — "Westminster Gazette", preconiza la intervención de Estados Unidos y de la Sociedad de Naciones a fin de determinar la capacidad de Alemania para pagar sus deudas y la manera de hacer efectivos los créditos.

Contra la ocupación de Mesopotamia

LONDRES, febrero 20. — "Daily Express" y "Daily Mail", se oponen a los gastos de ocupación de Mesopotamia.

Atentado contra un tren

DUBLIN, febrero 20. — Los rebeldes descarrilaron e incendiaron un tren que se dirigía a Bray.

Ataque a Francia

LONDRES, febrero 20. — "Daily News", dice que Francia aspira a desmembrar el Ruhr de Alemania y que parece muy posible el retiro de los británicos de la zona de Colonia.

Notas alemanas de protesta

LONDRES, febrero 20. — El corresponsal de la Agencia Reuter en Berlín, informa que el gobierno ha enviado una nota a París, Londres, Bruselas y a la comisión interaliada de Renania, protestando enérgicamente por la expulsión de funcionarios de los territorios ocupados.

FRANCIA

Reanudación del trabajo

PARIS, febrero 20. — El Comité Nacional de la Federación Unitaria del Subsuelo decidió reanudar el trabajo mañana, al menos en la región del Hosela.

Las informaciones de ambas partes son contradictorias

PARIS, febrero 20. — Las pocas informaciones que llegan acerca de la ocupación de la zona neutral entre Polonia y Lituania por las tropas polacas, dan a entender que las fuerzas de los dos países asumieron una actitud agresiva. De fuente polaca se anuncia que tan pronto como los soldados polacos ocuparon la zona asignada a Polonia por la Liga de las Naciones, los lituanos les hicieron fuego con sus piezas de artillería. Por otra parte, en la legación lituana se asegura que los polacos después de ocupar el territorio disputado, penetraron en Lituania. Se agrega en la legación lituana se asegura que los polacos en la frontera, y que se violaron las disposiciones bajo las cuales la Liga asignó el territorio a Polonia.

Los funcionarios franceses opinan que los lituanos apelarán ante el Consejo de la Liga de las Naciones.

Lituania tiene un ejército de unos 30.000 hombres.

La cuestión de Memel

PARIS, febrero 20. — M. Poincaré manifestó a la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara que la situación de Memel era seria, porque los lituanos estaban descontentos con las decisiones adoptadas respecto de ellos y a causa del espíritu guerrero prevaleciente en Kovno. Dijo que no había recibido notificación alguna sobre la ruptura de hostilidades entre Polonia y Lituania. El presidente de la Comisión, M. Leygues, agradeció al jefe del gabinete la minuciosidad de sus informes, que habían demostrado claramente a la Comisión que los métodos del gobierno en los asuntos extranjeros eran pendientes a la par que firmes los encajes.

CAPITAL FEDERAL

Fallecimiento de un militar — El naufragio de la fragata "Nal" — El ministro de guerra en Córdoba — La Asociación Ferroviaria Nacional —Préstamos hipotecarios

BUENOS AIRES, febrero 20. — Falleció el mayor del ejército, señor Angel Silveyra.

—Según informes de los marinos chilenos, la fragata alemana "Nal", no naufragó en el Cabo de Hornos; lo que ha ocurrido es que la tripulación la abandonó después de una noche de estar varada con las escotillas averiadas y todo el velamen desplegado.

—Comunican de Córdoba, que ha llegado el ministro de guerra, quien estará en ésta mañana.

—La Asociación Ferroviaria Nacional ha sido citada para una asamblea el 17 de marzo, para renovar los estatutos, la comisión y la creación de una sección en el puerto de Rosario.

—Los préstamos hipotecarios sobre propiedades rurales representan un 63,40 por ciento de capital.

—Mañana llegarán dos hermanos del presidente Harding.

Los balances bancarios — Resoluciones de la comisión de asuntos ganaderos

BUENOS AIRES, febrero 20 — Los balances bancarios evidencian que los adelantos y descuentos han disminuido reforzándose en cambio los fondos de los encajes.

—La comisión de asuntos ganaderos ha formulado un despacho favorable al proyecto sobre fiscalización del Estado en los frigoríficos.

Mañana se resolverá sobre el proyecto de prórroga a la prenda agraria. La comisión resolvió por mayoría aprobar todos los anteproyectos.

También existe ambiente favorable sobre la creación de un frigorífico nacional y la fiscalización por el Estado de todo el faenamiento de los ganados.

Existen disidencias sobre la creación de una comisión reguladora del comercio de carnes, la prórroga de la prenda agraria, las transacciones sobre el precio unitario a un tanto el kilogramo

Le Bretón concurrió al seno de la comisión, haciendo objeciones de índole constitucional, expresando que la cámara no podría considerar los despachos de la comisión por no estar incluidos en la convocatoria a sesiones extraordinarias y los únicos incluidos en este período son ejecutivos o correlativos al origen parlamentario.

Replicóle Sánchez Sorondo, defendiendo con vehemencia los derechos de la cámara para considerar todos los proyectos que estén a su estudio, porque en definitiva el ejecutivo había incluído en las sesiones temas que comprenden y alargan una posible solución de la crisis ganadera.

En la exposición amplió con otros los argumentos del secretario de la comisión, diputado Heriberto Martínez.

Luego despacharon favorablemente el proyecto Guido, sobre ventas al peso vivo, con modificaciones.

Renuncia de un funcionario — Solución de una huelga — La sesión del senado y la cámara de diputados— Pago al personal de la Defensa Agrícola — Accidente a un ingeniero

BUENOS AIRES, febrero 20. — El doctor Isidro Muga, renunció la Dirección de Tierras y Colonias, gestionando su jubilación.

—Solucionóse la huelga de gráficos en el diario "La Unión". Este reapareció hoy.

—Parece que el senado no se reunirá el 28.

—Muchos diputados se hallan ausentes. Los radicales trabajan para obtener número mañana para entrar a considerar la intervención a Córdoba.

—Se mandó pagar al personal extraordinario de la Defensa Agrícola.

—El ejecutivo ha solicitado al congreso la sanción de créditos suplementarios por medio millón de pesos para diversos gastos.

—En momentos en que el director de ferrocarriles, ingeniero Capdevila, se hallaba en su despacho, se desprendió una paleta del ventilador, lesionándolo en la cabeza, de poca gravedad. Fué trasladado a la Asistencia Pública, en donde fué atendido.

Solicitud de prácticos — El futuro gobierno en el Uruguay — Aniversario —Huelga — Informes de una comisión asesora reformando los planes de enseñanza

BUENOS AIRES, febrero 20 — Los prácticos del Río de la Plata y Paraná, han solicitado al ministerio de obras públicas, la ampliación del dragado en la barra San Pedro, para evitar las dificultades de la navegación.

—Comunican de Montevideo que el futuro presidente de la república, ingeniero Serrato, designará ministro de relaciones a Manini Ríos, y de guerra al coronel Riveros; secretario de la presidencia al doctor Comas. El ministro en la Argentina será Blas Vidal.

—Se recuerda hoy el cuarto aniversario de la muerte del señor Martín Coronado.

—Se ha declarado en huelga general el gremio de herreros de obra.

—La comisión asesora del ministro de instrucción pública, continúa los estudios de reformas a los planes de enseñanza comercial, predominando el propósito de que el título de contador público sea otorgado por la Facultad de Ciencias Económicas. A la vez se suprimirán los cursos nocturnos comerciales para señoritas.

EL ESCRUTINIO DE LA ELECCION DE SENADOR

Se acentúa la mayoría socialista — Ganan en todas las secciones escrutadas — Comentarios de los radicales

BUENOS AIRES, febrero 20. —Los radicales atribuyen el repunte de los socialistas en la primera y segunda sección al aporte de votos de los demócratas y la Concentración, pues ellos no han disminuído los sufragios y al contrario lo han aumentado. El fiscal radical formuló su protesta por la retención de las libretas de enrolamiento de los ciudadanos cuyos votos fueron impugnados en la sección 12.

La 1a. sección

Total de 71 urnas, sección primera Vélez Sársfield: socialistas 4366, radicales 4081, principistas 228, georgistas 89 y en blanco, 452.

La segunda

Hasta las ocho urnas de la sección segunda, el resultado es el siguiente: radicales 4469, socialistas 4934, principistas 257, georgistas 97, en blanco 5?7.

Totales sección segunda, San Cristóbal Sur, socialistas 1122, radicales 2507, principistas 246, georgistas 51, en blanco, 307.

Total de lo escrutado

El total de lo escrutado hasta las 35 mesas de la 3a. sección, el resultado es el siguiente:

Socialistas . . .	11.860
Radicales. . . .	9.027
Principistas . .	766
Georgistas . . .	202
En blanco . . .	1.273

La junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 8.

Sanción de otro duodécimo — Llegada de un cónsul — La muerte del ingeniero Olguín — Trabajos de la comisión de asuntos ganaderos

BUENOS AIRES, febrero 20. — Si ... misión de presupuesto en expedir el despacho, la cámara se verá obligada a sancionar un duodécimo para marzo.

—Llegó el cónsul argentino en Burdeos, señor Cullen Ayerza.

—Los sujetos Enrique Cheerdoni y Enrique Redondo, confesaron ante el juez de instrucción doctor Malbrán, que ellos son los autores materiales del robo e incendio en la casa del ingeniero Olguín, y que ocasionaron la muerte de éste. La policía a su vez, sigue la pista de otro sujeto complicado en el hecho.

—La comisión de asuntos ganaderos celebró una reunión bajo la presidencia del diputado Guido, procediendo a formar los dictámenes sobre las diversas iniciativas de emergencia que se presentaron en la primera sesión en forma de proyectos que pasarán a la orden del día para ser tratados inmediatamente.

Estatua — Duelo — El administrador de los ferrocarriles del Estado —Los ministros Marcó y Le Bretón — Pedido de captura

BUENOS AIRES, febrero 20. —En medio de grandes fiestas se inauguró en Salta una estatua del doctor Facundo Zuviría.

—Toda una demostración de duelo resultó el sepelio del conocido turfman, señor Ballrich, fallecido ayer.

—Ha regresado del sur, el administrador de los ferrocarriles del Estado, señor Fernández Beschtedt, quien inspeccionó durante su jira los ferrocarriles patagónicos.

—El doctor Marcó concurrió hoy a la comisión de la cámara de diputados suministrando informes sobre los anexos de Justicia e Instrucción Pública.

—El doctor Le Bretón que ha regresado de su jira a Mar del Plata, reanudó sus tareas.

—Se ha pedido a la policía de Rosario la detención de Carlos Coronel, argentino, de 27 años, vendedor de diarios, complicado en el incendio que ocasionó la muerte del ingeniero Olguín.

El tiempo— Solicitud de los bachilleres nocturnos — Regreso de un embajador — Captura — El gobernador Ahumada

BUENOS AIRES, febrero 20. — El estado del tiempo es instable, la temperatura excesivamente elevada, amenaza lluvia.

—Los alumnos del curso del bachillerato nocturno han enviado una nota a la comisión de presupuesto, en la que piden se mantenga la partida para el funcionamiento de las clases, alegando que se incurriría en grave error al suprimirlas.

—Se halla de regreso el embajador español marqués de Amposta.

—La policía capturó a la mujer Esther Ortiz quien está acusada de ser la autora de numerosos robos.

—En breve vendrá a ésta el gobernador señor Ahumada, por asuntos relacionados con la gestión oficial que realiza de su provincia.

El "Cap Polonio" — Patentes de invención — Inauguración de ferrocarriles — Excusas del canciller brasileño

BUENOS AIRES, febrero 20. — El trasatlántico alemán "Cap Polonio" fondeó en Bahía Garibaldi, sin novedad.

—Durante el mes de enero, la Dirección de Registros y Patentes acordó 119 patentes de invención.

—En el mes de julio se inaugurará el ramal ferroviario Viedma-San Antonio y a fines del año, el Kilómetro 475 ramal a Bariloche.

—El ministro en Río de Janeiro comunica que el canciller Pacheco le ha enviado una nota expresando que la atención de los asuntos de su cargo lo imposibilitan para asistir a la conferencia panamericana a reunirse en Chile, lamentando por ello no ser huésped de paso del gobierno argentino, a la vez que agradece la invitación.

—En la cárcel de La Plata se descubrió una tentativa de evasión de los presos.

Los gastos de las intervenciones

Reclamación de una provincia

Se atribuye a algunos legisladores nacionales el propósito de solicitar un reclamo sobre los gastos hechos por las intervenciones federales decretadas de